



desde 1977,
manteniendo
nuestra **esencia**

Empresa, Empleo, Trabajo, Personas,...
Igualdad, Solidaridad, Conciliación,...
Formación, Competencias, Desarrollo,...
Salud, Seguridad, Protección,...
Negociación Colectiva, Pensiones,...
Problemas, Propuestas, Soluciones,...
Alternativas, Garantías,... **FUTURO**

Sindicato *Independiente* de la Energía

UNIDOS

Somos más

FUERTES

Los transportistas del carbón de Endesa ya padecen despidos y ERE

Los tráficos caerán este año un 20 % en el Puerto ferrolano por la paralización de la térmica de As Pontes

La voz de Galicia
26/09/2019



La paralización de la **central térmica de As Pontes** empieza ya a traducirse en destrucción de empleo, con un goteo de despidos y algún que otro ERE. Cinco meses con los grupos generadores apagados -únicamente ha funcionado uno de forma esporádica para realizar pruebas con otros combustibles que pudieran complementar al carbón- han traído consigo una parálisis total en el colectivo de los transportistas que se ocupan de trasladar el mineral desde el puerto exterior ferrolano, en donde Endesa cuenta con una terminal descargadora, hasta sus instalaciones en As Pontes. El sector está formado mayoritariamente por autónomos o por pequeñas firmas con dos o tres conductores, aunque también está representado por compañías con una docena de vehículos. **«Esto empieza a ser muy preocupante y están cayendo antes los que tienen uno o dos camiones que los que tienen 10 o 15»**, explica Manuel Bouza, portavoz de los transportistas, que en la noche del miércoles decidieron, junto al Concello y agentes sociales, organizar una caravana de coches y camiones que el próximo martes a las cuatro de la tarde partirá de As Pontes en dirección a A Coruña. A la térmica, parada por el **elevado coste de los derechos de emisión de CO2** que tiene que comprar por producir electricidad con carbón, y por otros impuestos que gravan su actividad, ha llegado estos días parte del mineral acopiado en la dársena exterior, aunque solo ha trabajado una empresa.

Plan de empresa del Puerto

La crisis del carbón ha obligado a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao a replantearse su plan de empresa.

Así, la dirección del organismo marítimo sostiene que **cerrará el año con un movimiento de 11 millones de toneladas**, frente a los 13,7 del pasado año. Así, caerán cerca de un 20 %, oficialmente por la «creciente aceleración del proceso de transición energética», aunque las previsiones para el próximo ejercicio aún prevén más recortes, llegando a situar la horquilla de los tráficos entre los 10 y los 11 millones de toneladas. El Puerto aboga por una **transición energética y un cambio de modelo económico** «ordenado, justo y no lesivo» para la zona.

«Creo que comeremos el turrón encerrados»

Incertidumbre. Esa es la palabra que más pronuncian los transportistas que hoy **cumplen 17 días de encierros en los Concellos de As Pontes, Ferrol y Vilalba**. En la ciudad naval, los dos grupos se reparten en turnos de doce horas, de forma que uno entra a las ocho de la mañana y sale a las ocho de la tarde, y el otro, desde esa hora, hasta las ocho de la mañana. Mucho tiempo, día tras día, sin que, por el momento, se vislumbre una solución a la parálisis de la central térmica, que les ha llevado a aparcar sus camiones durante ese mismo tiempo.

«¿Qué hacemos aquí tantas horas? Darle vueltas a la cabeza pensando en cuál puede ser la solución», explica uno de los camioneros del turno de noche encerrados en el concello de la urbe naval. **«Yo pienso que vamos a comer el turrón aquí»**, responde rápido otro de sus compañeros.

El hecho de que haya una nueva convocatoria electoral, el próximo 10 de noviembre, con un contexto en el que se prevé que de nuevo haya que llevar a cabo negociaciones para la configuración de Gobierno, aleja la posibilidad de una pronta solución a un problema en el que los camioneros son solo una pequeña parte de los afectados. Nadie discute ya que el partido se resolverá en el ámbito político, ya que, si bien hay circunstancias, como **la escalada en el precio de la tonelada de CO2 en el mercado de emisiones, derivadas de un mercado especulativo de ámbito comunitario**, también hay otras decisiones, sobre impuestos como el céntimo verde, que grava la generación de electricidad con carbón, que tendría que tomar el Gobierno central.

Dos semanas después de iniciar los encierros y de haber protagonizado movilizaciones en A Coruña y As Pontes -la más grande que se recuerda en el pueblo-, los transportistas, que representan a 150 profesionales, se lamentan de que ni desde el Ejecutivo ni desde la Xunta han recibido noticia alguna al respecto. Y eso que en el último encuentro con responsables del Ministerio de Transición Ecológica estos se comprometieron a convocar, antes de que finalizase el mes, una mesa en la que también estaría presente Endesa, para que explicase cuáles son sus planes para la central, en el contexto actual.

Solidaridad

Hasta el encierro de Ferrol se acercan responsables de restaurantes y negocios vinculados con el trabajo de los camioneros. Algunos les llevan comida, en apoyo a sus demandas, pero los transportistas se lamentan de que en la ciudad naval apenas se conoce que están protagonizando esa protesta. Cuentan, como anécdota, que estaban sacando temporalmente la pancarta del camión que tienen aparcado en un lateral del ayuntamiento y una señora les preguntó si iban a salir para estacionar su coche. «La gente se piensa que es de las obras de la plaza de Armas», afirman. «Nosotros somos los primeros afectados por la situación, pero hay muchos. Las gasolineras, por ejemplo, porque cada camión consumía 250 litros de gasóleo al día», advierte otro.

El carbón está demonizado, y también todas las centrales, se reformen o no»

Además, los transportistas que hasta hace cinco meses se ocupaban de trasladar el carbón del puerto exterior a la villa minera entienden que la causa que defienden, la reactivación de una central que funciona con carbón, no levanta muchas simpatías en una sociedad en la que ha calado profundamente la conciencia ambiental. «El carbón está demonizado y lo que no es justo es que todas las centrales también lo estén, tanto las que se están reformando **para contaminar menos, como la de As Pontes, como la que no»**, critica otro camionero.

REE pelea en la CNMC para salvar los beneficios de la filial de telecomos Reintel

La compañía que preside Sevilla carga contra la propuesta de destinar el 50% de las ganancias de actividades no reguladas a financiar el sistema.

La información
28/09/2019

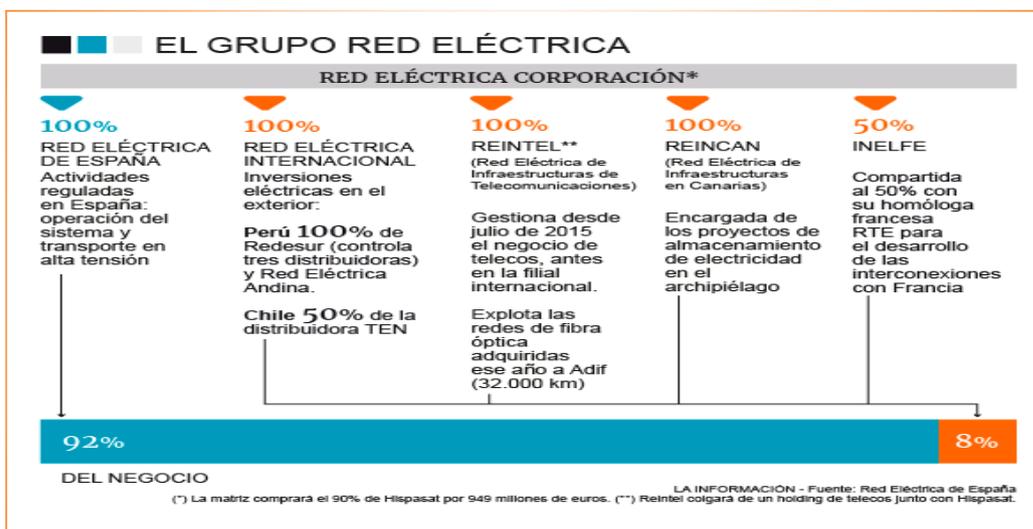
Red Eléctrica de España (REE) ha cerrado la **compra de la compañía de satélites Hispasat** y quiere dar un paso más para convertirse en uno de los principales gestores de infraestructuras de telecomunicaciones, tanto en España como en el exterior. Su principal actividad y fuente de ingresos, **el transporte de electricidad, ha tocado techo** y se impone la diversificación. Como en todo plan, hay obstáculos. La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), encargada de supervisar las actividades reguladas en el sector eléctrico -transporte y distribución-, maneja en sus circulares que las empresas con actividades reguladas como REE destinen a financiar el sistema eléctrico el 50% de los beneficios obtenidos por el "uso de servicios conexos".



La propuesta de la CNMC es **un golpe para Reintel** (124 millones de ingresos), la filial de fibra óptica de REE y una las piezas **clave en la reestructuración del grupo**, orientada a las telecomunicaciones. Red Eléctrica ha presentado alegaciones a la circular que ampara el bocado a los beneficios de sus filiales. Las **alegaciones de Red Eléctrica** -20% de la SEPI- son "durísimas", sostienen fuentes al tanto del debate. Y han encontrado amparo en el seno del regulador. Fuentes del organismo aseguran que el porcentaje del 50% sobre beneficios no está cerrado y dependerá, finalmente, de la metodología que se aplique.

El debate es intenso y Sevilla busca apoyos en el Gobierno para apuntalar sus planes y **tener las manos lo más libres posible** para desarrollar los negocios no regulados. Para ello es fundamental mantener el atractivo de las filiales. Sevilla ha adelantado que **busca alianzas con socios tecnológicos**, a los que planteará, además, la posible **entrada en el capital de las empresas**. Por eso es importante ganar el debate ante la CNMC. La única forma de atraer inversores y socios es ofrecer buenos beneficios.

Hispasat y Reintel son piezas angulares en el nuevo proyecto. Sevilla quiere impulsar las actividades conjuntas de las dos compañías. El punto de partida de ambas es distinto. **Hispasat preocupa**. La compañía de satélites mantuvo durante dos años el cartel de venta en la puerta y en 2018 registró un descenso de ingresos del 12,8%, así como un **derrumbe de los beneficios del 49%**, hasta 41,1 millones de euros.



La filial de fibra es otra historia. **Reintel controla 50.000 km de cables** desplegados sobre la red de transporte eléctrico y la red ferroviaria. En 2015, **adquirió 16.000 kilómetros** a la gestora de infraestructuras ferroviarias Adif por 434 millones. Se conoce también como **red de fibra oscura** porque está instalada, pero sin uso hasta que alguien paga por utilizarla. Entonces se "ilumina". Reintel es la encargada de alquilar una infraestructura, que según REE "es una red de telecomunicaciones mallada, robusta y redundante con conexión a los sistemas insulares y de acceso internacional". Un puntal para la reestructuración.

Matriz y tres áreas

El **debate con Competencia** se desarrolla en paralelo a la reestructuración del gestor del sistema eléctrico. El esquema tiene un punto central, la matriz Red Eléctrica Corporación y, al menos, tres áreas: Red Eléctrica de España, el operador del sistema eléctrico; Red Eléctrica Internacional y la filial Reintel más Hispasat. El objetivo es **levantar un parapeto indiscutible** entre el negocio regulado y el resto de actividades de telecomunicaciones y tecnología. Será un canal para encauzar los 6.000 millones de euros que REE quiere **invertir en los próximos cuatro años**, según el plan estratégico que presentó a la la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a principios de año.

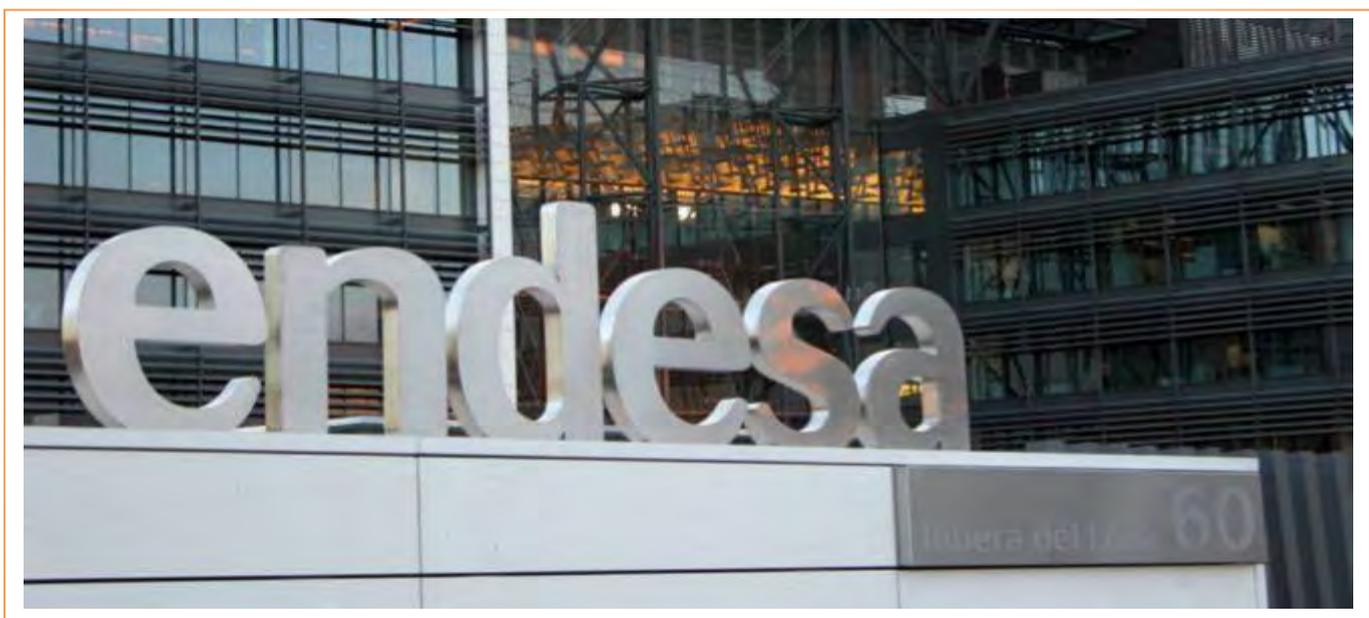
El debate en la CNMC sobre el control de las empresas reguladas **viene de atrás**. La Comisión ha analizado en detalle la contabilidad de las empresas que transportan y distribuyen energía porque obtienen jugosas rentabilidades con **escaso riesgo ya que paga el Estado**. Ese análisis llevó a cuestionar el **elevado endeudamiento** de Red Eléctrica de España y a recomendar un recorte de sus ingresos.

En opinión de los técnicos de la CNMC, expresada en sus informes periódicos, las **empresas propietarias de redes** están sobreretribuidas, lo que beneficia sobre todo a sus accionistas, en su mayor parte, **fondos de inversión internacionales** que presionan para **obtener buenos dividendos**.

Competencia lo destacó en el caso de REE: su pay-out, el porcentaje de beneficios dedicado a pagar a sus accionistas, pasó del 72% al 100% en tres años. Sevilla tiene que cuidar a los accionistas, incluida la SEPI y mantener el nivel. La rentabilidad bruta por dividendo de los títulos de REE ronda el 5,4%. Una remuneración más que interesante.

Endesa acelera el cierre de todas sus centrales de carbón y estima un coste de 1.300 millones

Expansión
28/09/2019



Sindicato *Independiente* de la Energía

UNIDOS

Somos más

FUERTES

Estima un deterioro máximo de 1.300 millones por el posible cierre del carbón, pero no tendrá impacto en su política de dividendos.

Endesa ha decidido acelerar el cierre de sus centrales de carbón de As Pontes (A Coruña) y Litoral (Almería), las dos únicas del grupo 'salvadas' de la obligación de clausurar a mediados de 2020, empujada por las actuales condiciones de mercado, que ha llevado a que estas plantas "no resulten competitivas".

En un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la energética indicó que su consejo de administración ha aprobado "promover la discontinuidad de la producción de sus centrales térmicas de carbón en la Península, de conformidad con los trámites y procedimientos legalmente establecidos, y evaluar opciones de futuro en dichos emplazamientos".

Asimismo, Endesa señaló que el valor neto contable, a fecha de hoy, del conjunto de centrales térmicas de carbón peninsular asciende a unos 1.300 millones de euros, incluyendo el importe estimado de la provisión para el desmantelamiento de estas centrales, cifra máxima a la que podría alcanzar el deterioro a registrar por el cierre de las plantas, aunque subrayó que no tendrá impacto en su política de dividendos.

A finales del año pasado, el grupo dirigido por José Bogas ya presentó la solicitud formal de cierre para sus centrales de carbón de Compostilla (León) y Andorra (Teruel), tras decidir no abordar las inversiones necesarias para que estas plantas cumplieran con los nuevos límites de emisiones establecidos por la Unión Europea que entrarán en vigor el 30 de junio de 2020.

En su plan estratégico 2018-2021, Endesa ya dejó claro que no afrontaría estas inversiones para estas dos plantas, aunque sí que incluía las inversiones necesarias para adaptar la central de As Pontes a esos límites de emisiones, al igual que ya hizo en la de Litoral.

Fuentes de Endesa declinaron confirmar que esta decisión de parada de las centrales por las condiciones de mercado suponga anunciar el cierre para ellas. No obstante, está claro que se acelerará en bastantes años el plan de descarbonización de la energética respecto a la 'hoja de ruta' inicial, que no estimaba la clausura de As Pontes y Litoral antes de 2030.

El cambio de escenario a lo largo de este 2019, con una profunda modificación en las condiciones de mercado que afectan a las centrales térmicas de carbón, derivado fundamentalmente de la escalada en los precios de los derechos de CO2, que cotizan más de un 50% más caros que el ejercicio pasado, así como de un abaratamiento del precio internacional de las 'commodities', han desplazado a estas plantas, con un mayor volumen de emisiones, en favor de otras tecnologías.

De hecho, estos factores han expulsado prácticamente del sistema a las centrales de carbón, cuya producción se ha desplomado en lo que va de año a niveles mínimos, en favor, principalmente, de la producción con gas.

"Esta situación estructural ha determinado que las centrales térmicas peninsulares de carbón no resulten competitivas, y por tanto su funcionamiento no resulte previsible en el mercado de generación eléctrico en el futuro", señaló Endesa.

Red Eléctrica provoca un apagón en Tenerife con un millón de afectados

**Se espera un aluvión de denuncias por daños y perjuicios de particulares y empresas
Los hospitales y dos aeropuertos pudieron operar con sus grupos electrógenos**

Economista
30/09/2019

Apagón histórico en [Tenerife](#). La isla canaria sufrió ayer un colapso eléctrico de casi cinco horas que afectó a cerca de un millón de personas. Según apuntaron las autoridades locales, el corte de suministro obligó a poner en marcha los distintos servicios de emergencia para hacer frente a las múltiples llamadas recibidas

por gente atrapada en ascensores. En total, los bomberos tuvieron que rescatar a 70 personas en decenas de edificios de la isla, sin que en ningún caso se produjeran daños personales.

El incidente se localizó en la subestación tinerfeña de Granadilla de Abona, perteneciente a [Red Eléctrica](#). Asimismo, y según fuentes locales, también se escuchó una explosión en la zona de la subestación de las Caletillas, en Candelaria, aunque fuentes de la empresa lo negaron.

Nada más producirse la incidencia, tanto Red Eléctrica como [Endesa](#) pusieron en marcha un protocolo de colaboración para tratar de restablecer cuanto antes el suministro, con la salvedad que los centros hospitalarios y aeropuertos lograron operar con normalidad gracias a la puesta en servicios de sus grupos electrógenos.



El problema, que se está investigando, al parecer se ha podido originar en la subestación de Las Caletillas, que fue anulada en 2015 por una sentencia del Tribunal Supremo. Red Eléctrica no respondió a las llamadas de este periódico. Endesa asegura que todas sus centrales operan con normalidad.

"Se trata de un proceso que llevará un mínimo de seis horas hasta poder tener restablecido el sistema", para lo que acto seguido se activó el protocolo previsto para estos casos, indica la Consejería en su cuenta de Twitter.

La culpa del 'cero energético'

La compañía presidida por Jordi Sevilla procedió a analizar las causas de que el denominado "cero energético" se haya propagado a todo Tenerife desde esa subestación, situada en el sur de la isla. A las 17:30 horas (insular), se logró reestablecer el suministro eléctrico tras un colapso que comenzó a las 13:11 horas.

Pese a la situación de caos generalizada sufrida en toda la isla, este fallo no tuvo consecuencias en los servicios básicos y de emergencia tales como hospitales y aeropuertos, que pudieron seguir trabajando gracias a sus propios grupos electrógenos. Así, el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (Cecoes), 112 Canarias, apuntó nada más producirse el apagón que el servicio funcionaba con normalidad y que se estaban atendiendo las llamadas de emergencias. Mientras, Aena señaló que los dos aeropuertos --Tenerife Norte y Tenerife Sur-- no han sufrido ningún tipo de afección operativa por el cero energético, ya que ambos recintos aeroportuarios mantuvieron la operativa con sus sistemas de suministro eléctricos autónomos de las redes de alta tensión. Por el contrario, los semáforos dejaron de funcionar con los graves problemas que eso representa.

Además del Gobierno, a través del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y del supervisor sectorial (CNMC), también se espera que entren en juego en los próximos días los organismos judiciales para atender el previsible aluvión de denuncias por daños y perjuicios que interpondrán los afectados. Entre ellos no faltarán miles de comercios, restaurantes, industrias y particulares (ver texto relacionado).

Curiosamente, REE realizó la semana pasada un simulacro de apagón en la Península, junto con su homóloga portuguesa REN, para la reposición de dos sistemas eléctricos. En el simulacro, realizado en el centro de control de REE, también contó con la participación de 13 empresas y organismos. En dicha prueba, medio centenar de técnicas necesitaron cinco horas para recuperar plenamente el suministro en gran parte del territorio español y portugués.

Este tipo de simulacros suele repetirse cada dos años, siempre con la participación de todos los agentes del sector. El objetivo de estas pruebas consiste en "mejorar los procesos y reducir los tiempos necesarios para reponer el sistema", según indicaron en su día los responsables de los simulacros.

Asimismo, este mismo mes los sistemas de protección de REE detectaron una fuga de fluido en uno de los cables de los dos circuitos que forman el enlace eléctrico que une España con Marruecos, instalación propiedad al 50 por ciento entre L'Office National d'Électricité et de l'Eau Potable (ONEE) de Marruecos y Red Eléctrica de España (REE).

Endesa: ¿injerencia italiana en la campaña electoral de España?

Energía renovables
30/09/2019

Clinton (Hillary) acusó a Rusia de interferir en las elecciones que llevaron a Trump a la Casa Blanca. El demócrata Joe Biden acusa estos días al mismo Donald de utilizar al presidente de Ucrania contra él. Biden fue vicepresidente de Estados Unidos en tiempos de Obama, se perfila como uno de los favoritos a convertirse en el próximo candidato demócrata a la presidencia de los Estados Unidos y, al menos presuntamente, Trump estaría interesado en quitárselo de en medio. Entre tanto, Endesa, que es propiedad de la compañía italiana Enel, acaba de anunciar el cierre de sus dos centrales térmicas de carbón: As Pontes (A Coruña) y Litoral (Almería). Lo ha hecho 72 horas después de que el BOE publicase el Real Decreto (RD) "de Disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de Convocatoria de Elecciones" (Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre).



¿Pie de foto? El presidente de Endesa, Borja Prado, anuncia (**hace apenas unos meses**), ante el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, que la compañía invertirá más de 200 millones de euros en modernizar sus instalaciones de As Pontes (allí posan todos los protagonistas de esta imagen) para poder seguir operando en el nuevo marco regulatorio europeo (más exigente en lo que se refiere a emisiones de gases

contaminantes). ¿Titular de la información de hoy? Pues podría ser, por ejemplo, "el Gobierno italiano cierra las térmicas de Endesa de Coruña y Almería". Por ejemplo. Porque resulta que el Grupo Enel **posee el 70,1% de Endesa**. Y porque resulta que el accionista mayoritario del Grupo Enel es el **Ministerio de Economía y Finanzas de Italia**. El Gobierno de España publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado martes, 24 de septiembre, el Real Decreto de Convocatoria de Elecciones (**RD 551/2019**). Pues bien, 72 horas después, el Grupo Enel anunciaba oficialmente en Roma el cierre de las centrales de carbón de As Pontes (A Coruña) y Litoral (Almería).

Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima

Creada en 1944 por el Instituto Nacional de Industria (INI), Endesa (Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima) fue una empresa pública española durante más de 50 años. **En 1994, el Estado español controlaba el 66,89% del capital**. Solo cuatro años después, en 1998, la empresa ya era privada. En medio, la victoria en las urnas (1996) de Aznar, Rato y compañía... y la mano de Rodolfo Martín Villa, que llegaría a principios de 1997 al entonces mayoritariamente pública Endesa para abandonarla ya completamente privatizada en 2002. Martín Villa es a día de hoy presidente de honor de la compañía.

Precisamente el año pasado, durante la Junta General de Accionistas, el actual consejero delegado de la compañía, José Bogas, señalaba como el "elemento clave en la trayectoria de éxito que estamos trazando, el elemento más diferenciador de nuestra empresa", al equipo humano de Endesa: "de ello -dijo-, son buen ejemplo los Presidentes de Honor Rodolfo Martín Villa y Manuel Pizarro, que nos honran hoy con su presencia".

Martín Villa ha sido un hombre muy bien situado desde su juventud universitaria: **jefe nacional del SEU**, gobernador civil, **jefe provincial del Movimiento en Barcelona en 1974**, senador por designación del Rey en 1977 y destacado miembro del Partido Popular desde su fundación, en 1989, fue el hombre clave en la

transición a la privatización de Endesa. Su sucesor, Pizarro, número 2 del PP en Madrid en las elecciones que perdió Rajoy en 2008, fue el otro.

En fin, que **Enel anunció en Roma el viernes** que el Consejo de Administración de Endesa ha decidido interrumpir la generación de sus térmicas de carbón de España "y evaluar las opciones futuras para las instalaciones afectadas, de conformidad con los procedimientos establecidos en la normativa vigente".

Motivos esgrimidos

Según reza el **comunicado** que difundió la compañía italiana, la decisión ha sido tomada "a la luz de los cambios estructurales y significativos registrados sobre ciertos factores en 2019, particularmente los precios del carbón y del CO2", que "han impactado negativamente en la competitividad de las plantas de carbón, haciendo que la posibilidad de operarlas en el mercado eléctrico en el futuro sea altamente improbable". El valor neto registrado en la contabilidad de la empresa de las dos centrales de carbón afectadas asciende -según Enel- a aproximadamente 1.500 millones de euros, incluidos los costes de desmatelamiento.

Se da las circunstancias de que, hace apenas dos años, en la Junta General de Accionistas celebrada en Roma en mayo de 2017, Enel anunció que se realizarían inversiones en las centrales de As Pontes y Litoral para cumplir con la normativa de la Unión Europea y poder seguir operándolas hasta el año 2030.

Y, efectivamente, tal y como apuntamos arriba, en marzo de 2018, **el presidente de Endesa, Borja Prado, anunciaba de visita en As Pontes**, y ante el presidente de la Xunta, el popular Alberto Núñez Feijóo, una inversión de más de 200 millones de euros "para cumplir con las normativas medioambientales europeas más exigentes".

En su discurso, Prado agradecía a la Administración la agilidad con la que había tramitado el proyecto de reforma de As Pontes y subrayaba que Galicia "es clave para nuestra compañía", y "tenemos la voluntad de contribuir al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de su gente". Clave.

Ahora, a poco más de un mes de las elecciones, la compañía italiana anuncia por sorpresa la clausura de Litoral y As Pontes. El cierre afecta a unas trescientas personas y ya ha suscitado reacciones políticas de primer nivel.

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, tuiteaba, apenas unas horas después de conocida la noticia lo siguiente: "Sigo de cerca -y con preocupación por trabajadores y vecinos- la evolución de #endesa y sus centrales de #AsPontes y #Litoral. Esta semana convocaré a la empresa, las autoridades locales y los representantes sindicales para escuchar y valorar juntos la situación y perspectivas".

Las preguntas se amontonan

¿Por qué ha elegido la italiana Enel precisamente este momento -72 horas después de convocadas las elecciones- para anunciar el cierre? ¿Acabará el Estado español pagándole a la compañía italiana la "transición justa" hacia un modelo descarbonizado? ¿Acabará haciéndolo el Gobierno Sánchez para sofocar el descontento en campaña electoral? ¿Acabará haciéndolo aunque Endesa ha ingresado en los seis primeros meses del año **casi 10.000 millones de euros**?

¿Deben los estados controlar los sectores estratégicos, como el energético, para evitar potenciales interferencias? El Estado italiano es el principal accionista de Enel; el Estado francés es el principal accionista de EDF; el Estado noruego es accionista único de Statkraft. ¿Puede una potencia extranjera intervenir en la política doméstica de un vecino **sin necesidad de operar bots**? ¿A quién beneficia electoralmente un anuncio como este? Juzgue el lector.

La compañía

Endesa, empresa del Grupo italiano Enel, presume de ser "la compañía eléctrica líder de España dedicada a la producción, la distribución y la venta de energía eléctrica". Endesa posee instalaciones de producción de energía eléctrica en España y Portugal, con una capacidad instalada de más de 23 gigavatios (**23.766 megavatios**), produjo en 2018 aproximadamente 75 teravatios hora y tiene alrededor de 10.750.000 clientes. Endesa declara además unos 1,6 millones de usuarios finales de gas. **La empresa tiene casi 10.000 empleados**.

Grupo Enel

Enel pasa por ser "la mayor empresa de servicio público de Europa en cuanto a capitalización del mercado". El grupo está presente en más de treinta países de todo el mundo y produce energía eléctrica, distribuye electricidad y gas a través de una red de más de 2 millones de kilómetros "y, con más de 65 millones de empresas y hogares como clientes en todo el mundo, tiene la mayor base clientelar de entre los competidores europeos". Según los datos difundidos por la compañía italiana, su división de energías renovables, Enel Green Power, ya gestiona más de 39 gigavatios de plantas eólicas, solares, geotérmicas, de biomasa e hidroeléctricas en Europa, América, Asia y, recientemente, Australia.

La falta de Gobierno amenaza con provocar el caos en el sector de las renovables

El bloqueo político deja en el aire la retribución de las plantas de energías limpias que el Ejecutivo tiene que aprobar antes de fin de año. Dudas jurídicas en el sector y en el propio Ministerio sobre qué pasa si no se pone en marcha ya la reforma legal.

Elindependiente
30/09/2019



El Gobierno tiene que fijar antes de que acabe este año la retribución que cobrarán las instalaciones de **energías renovables** entre 2020 y 2025 para garantizar una rentabilidad razonable protegida por ley.

La situación de bloqueo político, con un Ejecutivo eternamente en funciones y la convocatoria de nuevas elecciones para el 10-N, ha dejado en punto muerto la aprobación del nuevo marco regulatorio y está desatando una ola de incertidumbre en el sector sobre qué panorama van a encontrarse las compañías el próximo 1 de enero.

Y es que todo son dudas acerca de qué sucederá si el Gobierno no saca adelante una norma con rango de ley estableciendo la nueva rentabilidad razonable para las renovables. Las **asociaciones empresariales** del sector y el propio Ministerio para la Transición Ecológica han solicitado informes jurídicos sobre cómo quedaría la retribución de las plantas si no se aprueba el cambio legal, para saber si se mantendría como hasta ahora o si sufriría un drástico recorte de los pagos a las renovables.

Dudas e incertidumbre en el Gobierno. Dudas e incertidumbre en el sector. La rentabilidad razonable de las renovables está fijada actualmente en el 7,39% y ahora toca revisarla para los próximos seis años.

Sindicato *Independiente* de la Energía

UNIDOS

Somos más

FUERTES

Una rentabilidad que es resultado de sumar el interés del bono español a diez años más 300 puntos básicos. A la espera de los informes jurídicos, aún se desconoce si se mantendría en ese 7,39% sin cambios o si se hundiría hasta el entorno del 4,5% por la caída del interés de los bonos estatales.

Varios informes de despachos de abogados encargados por asociaciones empresariales renovables apuntan a que, si el Gobierno no aprueba la nueva retribución, se mantendría en el 7,39% actual durante los próximos seis años. La Abogacía del Estado sostenía, en informes encargados por el anterior Gobierno comandado por Mariano Rajoy, que si el Ejecutivo no actuaba la rentabilidad razonable de las instalaciones de energía verde automáticamente se reduciría por caída del bono de deuda pública española.

El Gobierno de Pedro Sánchez ya empezó a finales del año pasado a tramitar un anteproyecto de ley en el que se recogía una ligera rebaja de la rentabilidad de las plantas renovables desde el 7,39% actual hasta el 7,09% en los próximos años. Pero lo que era más importante para los empresarios era que a las instalaciones que ya se vieron afectadas por los recortes del Gobierno de Rajoy, en 2013, se les mantenía congelada y sin cambios la retribución actual.

La rentabilidad del 7,4% se mantendría hasta 2031 para evitar más litigios internacionales por el hachazo a las renovables, por el que se acumulan pleitos con inversores internacionales que exigen al Estado español más de 8.000 millones en indemnizaciones. Con la convocatoria de elecciones para el 28-A el anteproyecto de ley quedó en nada y ahora en camino hacia el 10-N sigue congelado.

Ante esta situación, las patronales del sector de renovables exigen al Gobierno que mueva ficha y que apruebe un real decreto ley para establecer la nueva retribución de las plantas hasta 2025. Desde la Unión Española Fotovoltaica (UNEF) se reclama al Ministerio para la Transición Ecológica que lo haga, aun estando en funciones, bajo el amparo de tratarse de una cuestión de “urgente necesidad” al caducar el marco regulatorio en tres meses.

Desde el Ministerio para la Transición Ecológica no se desvelan cuáles son sus planes y no se confirma que vaya a activar el proceso legal para sacar adelante un real decreto ley antes de fin de año. El texto debería ser aprobado por la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados para salir adelante.

Entre los partidos de oposición, en principio, existe un consenso generalizado para respaldar la nueva remuneración de las renovables, pero en plena disputa electoral el temor a que el Gobierno socialista se apuntara la medida como un tanto propio en campaña deja en el aire el apoyo en el Congreso del decreto, según confirman varias fuentes políticas.

El Gobierno no sólo debe aprobar una norma con rango de ley para fijar la nueva retribución para los próximos seis años, también ha de elaborar una orden ministerial en la que se fije específicamente la retribución para los miles de instalaciones tipo que existen en España en base a la nueva rentabilidad establecida.

Así que, según anticipan desde las empresas renovables, un escenario más que probable es que el Gobierno en funciones actual no apruebe el real decreto ley con la nueva remuneración y que tampoco publique la orden ministerial para cada planta renovable. Con ello, el 1 de enero las instalaciones de energías verdes seguirían cobrando lo mismo que hasta ahora, pero lo estarían cobrando sólo a cuenta.

Y es que, cuando se aprobara la nueva retribución inferior a la actual, las empresas de renovables tendrían que devolver lo ingresado de más en las siguientes liquidaciones de pagos, explican varias fuentes jurídicas. Un escenario que obligaría a un enorme trabajo burocrático en los meses posteriores.

En paralelo, este escenario en que se tuvieran que hacer reliquidaciones posteriores para ajustar lo cobrado de más, provoca inquietud no sólo en los productores de electricidad renovable también en otros agentes del sector.

Desde la Asociación de Representantes en el Mercado Ibérico Eléctrico (Armie) se apunta el temor a que el efecto retroactivo del recorte de la retribución suponga un golpe para las compañías que ejercen de intermediarios para la venta de la electricidad en el mercado mayorista al tener que cargar, en algunas circunstancias, con la diferencia entre una y otra remuneración. Entre los asociados de Armie se encuentran grandes grupos como Cepsa, Engie, Fenie o Gesternova.

Red Eléctrica insinúa que la culpa del ‘cero eléctrico’ de Tenerife es de Endesa y la filial de Enel se desmarca

Intereconomía
30/09/2019



Red Eléctrica de España ha defendido este lunes que el fallo “fortuito” del transformador de tensión en la subestación de Granadilla no debería haber bastado para “tirar abajo” todo el sistema eléctrico de Tenerife, mientras que Endesa, propiedad de la pública italiana Enel, que ha sido acusada siempre de repartir sus miles de millones de euros en beneficios entre sus accionistas y no en mejoras en la red, ha subrayado que lo ocurrido fue ajeno a su empresa.

En rueda de prensa, el director de Operaciones de REE en Canarias, Eduardo Prieto, ha explicado que su empresa sigue investigando qué otro elemento adicional estuvo involucrado, porque fallos fortuitos como el del domingo ocurren con «relativa frecuencia» pero sin los efectos de este, que dejó sin luz a todos los clientes de la isla.

«En el conjunto del sistema eléctrico nacional puede haber, al año, del orden de mil perturbaciones similares a esta sin consecuencias en el suministro eléctrico», ha apuntado.

La investigación para esclarecer las causas del apagón podría prologarse “unas semanas”, precisa Red Eléctrica, que sostiene que la caída del conjunto del sistema eléctrico también tiene que ver con la “debilidad inherente de estos”.

De acuerdo con Prieto, los sistemas eléctricos de Tenerife y Gran Canaria se caracterizan por ser “aislados” y “pequeños”, lo que les confiere una cualidad de “mayor vulnerabilidad” comparados con los grandes sistemas interconectados, “como los de la península”.

“Cuanto más grande y más interconectado está un sistema eléctrico, más robusto es. Por lo tanto, está en mejores condiciones para hacer frente a las posibles perturbaciones sin que se produzcan consecuencias para los consumidores finales”, ha añadido.

A este respecto, Prieto ha asegurado que es “necesario” implantar medidas que permitan “evolucionar” los sistemas eléctricos desde “la perspectiva actual” hacia otra donde las energías renovables “tengan un papel predominante”.

“Canarias está inmersa en un proceso de transición energética, y esa transición significa que hay que electrificar más la sociedad, y desplazar usos energéticos donde no pueden llegar las energías renovables hacia el sector eléctrico, porque es en este sector donde las energías renovables se pueden hacer presentes”, ha mantenido.

Endesa, propiedad de la pública italiana Enel, que ha sido acusada por trabajadores y consumidores de repartir todos sus beneficios entre sus accionistas sin apenas invertir en mejoras en su red eléctrica, ha señalado que el fallo en la red que dejó sin luz a casi un millón de personas en Tenerife fue ajeno a su empresa y ha anunciado que aportará toda la información que se le demande el Gobierno canario en el expediente ya abierto.

Endesa asegura en un comunicado que quiere «contribuir a clarificar la secuencia, evolución y medidas a adoptar para prevenir, en la medida de lo posible, circunstancias similares y poder contribuir a mejorar la capacidad de respuesta».

Esta compañía explica que a las 13:11 horas del domingo 29 de septiembre hubo «un fallo en instalaciones ajenas» a su empresa que afectó a la totalidad de la generación que tenía en funcionamiento en ese momento, en referencia al fallo del transformador de tensión en la subestación de Granadilla de Abona de Red Eléctrica (REE).

Endesa tenía en producción en ese momento seis grupos en la central de Granadilla con una potencia total de 253,3 MW (megavatios) y uno en la central de Candelaria, con 20,8 MW.

«Las condiciones de red resultaban en esos momentos incompatibles con la generación de energía, lo que condujo a la desconexión total de toda la generación base en funcionamiento en ambas centrales de producción», indica el comunicado.

El Gobierno de Canarias ha recordado a los afectados por el apagón de Tenerife (que en el caso de algunos usuarios duró nueve horas) que hay vías de reclamación para exigir una compensación.

“Si se trata de consumidores particulares recomendamos que presenten la reclamación en el servicio de atención al cliente del operador eléctrico y en caso de no obtener respuesta, se aconseja presentar una reclamación en la Oficina de Consumo adscrita a esta consejería”, detalla el director general de Consumo, David Mille.

En el caso de las empresas, autónomos y demás profesionales, se recomienda que se revisen lo estipulado en las pólizas de seguros, puntualiza el director general de Consumo.

La Organización de Consumidores y Usuarios ha animado a los afectados a reclamar y ha precisado que, según sus cálculos, los clientes particulares de entornos urbanos deberían recibir un descuento de unos 21 euros a través de su factura.

Endesa e Iberdrola 'guardan' 1.700 millones para cerrar centrales nucleares y de carbón



Elindependiente
2/10/2019

Las grandes eléctricas guardan en sus cuentas de resultados provisiones millonarias para hacer frente a los gastos derivados del cierre de sus centrales. Todo tipo de centrales, de todas las tecnologías, ubicadas en todo el mundo. De manera conjunta, Endesa, Iberdrola y Naturgy acumulan provisiones por 3.139 millones ligadas a la clausura de centrales eléctricas, según los registros financieros de las tres compañías a cierre del año pasado.

El Gobierno y las eléctricas ya han pactado el calendario de cierre progresivo de todas las centrales nucleares entre 2027 y 2035; las compañías sentencian al carbón y todas preparan la clausura de sus centrales (Endesa desveló la pasada semana que prepara el cierre de las últimas dos plantas térmicas en el país); y los grandes grupos también hacen provisiones para afrontar más a largo plazo el cierre y desmantelamiento de sus centrales de gas y también algunas de renovables.

Sindicato *Independiente* de la Energía

UNIDOS

Somos más

FUERTES

Según sus cuentas anuales, **Iberdrola** tiene provisiones por 1.797 millones para cierre de instalaciones: 612,1 millones para cerrar nucleares; 60,8 millones para sus plantas de carbón; 146,2 millones para las centrales de gas que tiene por todo el mundo, singularmente en México; y también 945,3 millones de euros para afrontar en el futuro el desmantelamiento de parques eólicos y otras centrales alternativas.

Endesa acumula provisiones por 994 millones para cerrar centrales: 552 millones para afrontar los costes del predesmantelamiento de sus nucleares y otros 442 millones para la clausura de centrales de carbón y algunas de gas. La compañía controlada por la italiana Enel tendrá que provisionar otros centenares de millones de euros para asumir costes del futuro cierre de sus dos mayores plantas térmicas, las de As Pontes y Litoral.

Por su parte, **Naturgy** contaba con provisiones por un importe de 381 millones de euros al cierre del pasado ejercicio, pero es la única compañía que no desagrega por tipo de instalaciones los fondos destinados a las clausuras.

El carbón, sentenciado

Con un calendario ya pactado para el apagón nuclear en España y con las grandes eléctricas renunciando ya abiertamente por seguir quemando carbón en el país, algunas de esas provisiones tienen ya una fecha orientativa para empezar a utilizarse. Los fondos que Endesa e Iberdrola –Naturgy prefiere no detallar cómo reparte los fondos- guardan para hacer frente a los próximos cierres de centrales nucleares y también de las plantas de carbón alcanzan los 1.667 millones de euros.

Endesa confirmó la pasada semana que no ve futuro a las centrales de carbón y que acabará echando el cierre a todas sus plantas antes de lo que tenía previsto. La compañía ya había confirmado el cierre de sus plantas de Compostilla (León) y Andorra (Teruel), pero los planes iniciales era mantener operativas las plantas de As Pontes (A Coruña) y Litoral (Almería), en las que había invertido casi 400 millones para cumplir con las nuevas exigencias ambientales de Bruselas.

Pero el consejo de administración de Endesa, en plena situación de bloqueo político, acordó acelerar el cierre de las dos plantas que utilizan carbón importado. La compañía aún no ha puesto fecha, pero el cierre se da por hecho y, tras él, sólo quedaría activa la central de Alcudia (Mallorca). Los sindicatos UGT, CCOO y SIE han reclamado al Gobierno de Pedro Sánchez “contundencia” para evitar los cierres y avisan a la compañía de que no consentirán que “apague el interruptor térmico” sin presentar un proyecto alternativo para las comarcas.

Iberdrola ya pidió en 2017 la clausura de las dos centrales de carbón que le quedaban (Velilla, en Palencia, y Lada, en Asturias) y Naturgy también ha activado su salida de la quema de carbón con la clausura de Anllares, Meirama, La Robla y Narcea. Tras la ola de salidas del sector, EDP se va a quedar sola con sus dos centrales de Asturias.

El apagón nuclear

Tras años de encontronazos, **el pasado marzo llegó la paz nuclear**, con el acuerdo de las grandes eléctricas y el Gobierno para fijar un calendario de cierre de cada una de las centrales. En el protocolo pactado se establece Almaraz I cerrará en 2027, Almaraz II en 2028, Ascó I en 2030, Cofrentes en 2030, Ascó II en 2032, Vandellós II en 2035 y Trillo también en 2035.

Las compañías eléctricas han de asumir directamente el coste de los trabajos de predesmantelamiento de las nucleares, se realizan durante años una vez que dejan de estar operativas y hasta ceder la titularidad a Enresa –la sociedad pública que se encarga de la gestión de los residuos radiactivos-. Es para esos trabajos preliminares para los que Endesa e Iberdrola, los grandes operadores nucleares en España, guardan casi 1.700 millones de euros.

Las centrales nucleares también pagan unas tasas específicas en función de su producción eléctrica que se destinan a un fondo que servirá para financiar el desmantelamiento de las plantas y la gestión de los desechos radiactivos. Un fondo que a finales de 2018 contaba con 5.647 millones de euros, a pesar de que la previsión contemplada hasta ahora es que el coste de los trabajos a largo plazo de gestión de residuos y desmantelamiento rondará los 14.200 millones.

El acuerdo de nuevo calendario de cierres de plantas nucleares implicará llevar la edad media del parque nuclear español entre los 46 y 47 años de funcionamiento, mientras que hasta ahora los cálculos para establecer las tasas se hacían con una previsión de 40 años de vida útil. Enresa confía en que tapan el agujero millonario existente en el plan de residuos con los años adicionales de funcionamiento y proponiendo una subida inmediata de las tasas del 19,2% y con posibles subidas anuales en los próximos ejercicios.

Endesa deja sin descuento a 26.000 jubilados: sólo le cuesta 40 millones, frente a los 1.058 que se llevan los italianos en dividendos

HISPANIDAD 2/10/2019

Pero claro, manda ENEL, dueña del 70% de la eléctrica... y le da igual que se trate de un salario en especie.



Ya ha empezado el mes de octubre y **Endesa** ha cumplido lo anunciado: ha dejado sin descuento en la factura de la luz a 26.000 empleados jubilados. Y todo ello pese a que la denominada "tarifa de empleado" (que también reciben los trabajadores activos -9.763 a cierre de 2018-) sólo le cuesta unos 40 millones de euros, casi 38 veces menos que los jugosos **dividendos** que abona (supusieron un importe de 1.511 millones en el ejercicio 2018).

Pero claro, manda **ENEL**, dueña del 70% de la eléctrica y que lleva años vaciándola. De hecho, el año pasado recibió 1.057,7 millones vía dividendos y le da igual que la "tarifa de empleado" sea **salario en especie**. Y ojo, no

significa luz gratis, sino un descuento en la factura que se traduce en pago de peajes e impuestos, pero no del consumo.

ENEL se llevó 1.057,7 millones en dividendos del ejercicio 2018: continúa su vaciamiento de la eléctrica

Endesa decidió poner fin a la "tarifa del empleado" hace meses, y recibió el aval de la **Audiencia Nacional** en una sentencia del 26 de marzo. Eso sí, con polémica de por medio: el fallo fue firmado por la magistrada **María Carolina San Martín Mazzuconi**, que, dos días después del juicio, dio una charla remunerada en el Centro de Estudios Sagardoy, el bufete que defendió los intereses de la eléctrica. Al final, Endesa ofreció una prórroga para aplicar el fin de este beneficio social a partir del 30 de septiembre, pero como sigue sin haber acuerdo en la **negociación del V convenio colectivo** (que empezó hace más de dos años), no ha dado más concesiones.

Desde las secciones sindicales, según informa **CCOO**, se ha propuesto "una prórroga de tres meses, a la espera que se resuelva el **recurso presentado** a la sentencia" de la AN, "donde daba la razón a la dirección de la empresa y suprimía los beneficios sociales al personal no activo". Endesa no ha reaccionado a las últimas protestas de los trabajadores jubilados, quienes le siguen recordando quien firmó el fallo, pero sí les ha comunicado el fin de la "tarifa del empleado" desde el 1 de octubre por carta (ver documento adjunto).

Los trabajadores jubilados no sólo se movilizan, también presentan demandas, donde piden medidas cautelares

Por su parte, los afectados no se han quedado quietos: a las **movilizaciones** realizadas, se suman **demandas**. De hecho, ya tienen dos resoluciones de los Juzgados de **Córdoba** y del número 5 de **Sevilla**, que han reconocido las **medidas cautelares** pedidas. A esto se suma el recurso presentado por los sindicatos a la sentencia de la AN, que ha sido admitido, pese a la oposición del fiscal, y donde también piden medidas cautelares.

Además, en los próximos días, en **Cataluña** se pondrá una demanda colectiva por parte de cerca de 1.000 afectados, a la que se añadirán las que se están preparando en **Aragón** y **Andalucía**.

Y paralelamente, está el tema del **cierre de las térmicas de As Pontes** y Carboneras. Este miércoles, la ministra de Transición Ecológica en funciones, **Teresa Ribera**, se ha reunido con administraciones, representantes sindicales de los trabajadores y del colectivo de transportistas, y Endesa. Una cita de la que han trascendido pocos detalles: el Departamento de Transición Ecológica ha abierto una vía de comunicación permanente y ha ofrecido su colaboración, y por parte del comité de empresa de la central de carbón de As Pontes (A Coruña), **Luis Varela**, se ha mostrado "esperanzado" por que todos los agentes involucrados en buscar una solución a la planta hayan manifestado su "compromiso" por la continuidad de la actividad. Eso sí, Endesa no ve viable sustituir el carbón por biomasa,

Naturgy comprará el 34% de Medgaz a Cepsa con lo que alcanzará el 49%.

CincoDías 2/10/2019

Los árabes Sonatrach y Mubadala mantendrán el 51% del gasoducto

La operación de compra de la participación de Cepsa en Medgaz (un 42%) por parte de Naturgy sigue su curso. Fuentes próximas a la operación aseguran que la energética que preside Francisco Reynés estaría rematando la compra de un 34% de dicha participación en el gasoducto argelino que, sumada al 15% que ya posee, le otorgaría el 49% del capital.

De esta manera, el 51% restante y, por tanto, el control, quedaría en manos árabes: la petrolera Sonatrach, promotora inicial de la gran infraestructura, cuenta con un 43% y el 8% restante, correspondiente al paquete en venta de la propia Cepsa, se lo quedaría el accionista de la petrolera española, el fondo soberano de Abu Dabi Mubadala. Este entró en escena hace un mes y con ello quedó descartada la búsqueda de un socio financiero por parte de Naturgy, que pretendía compartir una parte pequeña de ese 42% con otro inversor.

Fuentes de Naturgy han declinado hacer comentarios sobre una operación, "que aún no se ha cerrado" y para la que hay "otras opciones" encima de la mesa, indican. Al parecer, añaden otras fuentes, Sonatrach habría ejercido el derecho de tanteo que también tiene Naturgy, aunque la operación se cerrará con el paquete del 49% para la energética española. Los bancos de negocio (Natixis, Societé Générale, Banco Santander y BBVA) y los despachos de abogados (Baker & Mckenzie o Allen and Overly) ultiman los detalles. Respecto al precio de la operación, aunque hace un año, en el folleto de la frustrada colocación en Bolsa del 30% de Cepsa en Bolsa, Mubadala se comprometía a comprar el 42% de su filial española en Medgaz por 500 millones de euros, para dotarla de liquidez y reducir su deuda, esa cifra se considera ahora muy elevada.



¿400 millones?

Las fuentes antes citadas aseguran que este valor estaría más cerca de los 400 millones que de esos 500 millones, de los cuales, a Naturgy le correspondería pagar el equivalente al 34%. El compromiso es que la transacción se materialice antes de que Carlyle Group concrete la compra de hasta un 40% de Cepsa que acordó el pasado mes de abril y cuyo cierre está previsto para finales de este año.

A finales de julio, la Comisión Europea dio el visto bueno, desde el punto de vista de la libre competencia, a la compra de dicha participación por parte de Carlyle, que se ha comprometido a desembolsar hasta 3.000 millones de euros por esa participación (descontada la deuda de la petrolera que, a 31 de diciembre, ascendía a 3.089 millones), según informó entonces la compañía. Ese precio supone valorar el 100% de la petrolera española en de 12.000 millones de dólares (unos 11.000 millones de euros). Del perímetro de la operación de venta de Cepsa ha quedado excluido el 42% de Medgaz y el precio definitivo se ajustará en función, entre otros, de la evolución de la deuda. El acuerdo incluyó, no obstante, mantener inamovible el endeudamiento.

Mubadala se comprometió con el Ministerio para la Transición Ecológica a no vender a Carlyle el paquete de Cepsa en el gasoducto internacional, que tiene la consideración legal de estratégico. No obstante, según fuentes del sector, a este fondo de inversión tampoco le interesaba comprar este activo.

Por ser estratégico, el gasoducto submarino que, procedente de Argelia, llega a España por Almería, es equiparable al resto de activos regulados de gas natural (redes de distribución y transporte). Por tanto, la compra por un inversor extracomunitario de una participación superior al 10% o inferior que le otorgue una influencia significativa del capital debe ser comunicada a la CNMC, que la analizará y podría imponer condiciones a la venta.

Tal sería el caso de Mubadala que, aunque se quede con menos del 10% en Medgaz, su posición de árbitro será determinante entre dos accionistas sin mayoría de control: la petrolera estatal argelina y Naturgy.

Nos importan las PERSONAS,
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones

Creemos en la NEGOCIACIÓN,
Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías

Trabajamos por un FUTURO mejor.
Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo



sie Sindicato
Independiente
de la Energía
www.sie.org.es sie@sie.org.es